



TABLA 11: Unidades de Aprendizaje

(Una por cada Unidad)

<b>Unidad de Aprendizaje N.º 1</b>		
El Derecho Laboral		
<b>Temporalización:</b> Semanas 2	<b>Duración:</b> 8 horas	<b>Ponderación:</b> 8%

<b>Objetivos Generales</b>	<b>Competencias</b>
q	s
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>	
<b>Aspectos del Saber Hacer</b>	<b>Aspectos del Saber</b>
Identificación de los conceptos básicos del derecho del trabajo.  Distinción de los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores, así como los principales profesionales y entidades, públicas y privadas, que informan sobre las relaciones laborales y desarrollan competencias en esta materia.	El derecho del trabajo.  Organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.  La relación laboral.



Determinación de los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	
<b>Aspectos del Saber Estar</b>	
Tolerancia, respeto hacia los compañeros y hacia las normas en su conjunto, valorando el cumplimiento de éstas como instrumento para la inclusividad, la igualdad y la convivencia	
Importancia de la valoración de los organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.	
Importancia de la determinación de los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	
<b>Tareas y Actividades</b>	
Indicar una serie de actividades para lo cual se ha de señalar si son o no laborales, supuesto de no ser así indicar de qué relación laboral se trata.	
Plantear una serie de normas laborales y ordenarlas conforme al principio de jerarquía normativa.	
Análisis de las lecturas:	
<ul style="list-style-type: none"><li>• La discriminación por razón de sexo: “Obligada a llevar tacones” (STSJ de Madrid del</li></ul>	



17-03-2015).

- Vigilancia empresarial con cámaras y uso de internet: “El jefe puede mirar el e-mail”  
(El país. 15-04-2008. A. Mars); “La validez de las cámaras de video vigilancia”  
(Sentencia del Tribunal Supremo 9-3-2017)

Visualización Corto de la película “Tiempos modernos”

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.	8%	Prueba teórica Prueba práctica individual
b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores, así como los principales profesionales y entidades, públicas y privadas, que informan sobre las relaciones laborales y desarrollan competencias en esta materia.	5%	
c) Se han determinado los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	15	Tarea práctica Individual. Prueba teórica.
Recursos		
Libro de texto		
Estatuto de los Trabajadores.		
Equipos informáticos.		
Observaciones		



--



## Unidad de Aprendizaje N.º 2

El contrato de trabajo; ETT;

<b>Temporalización:</b> Semanas 2	<b>Duración:</b> 7 horas	<b>Ponderación:</b> 7%
<b>Objetivos Generales</b>		<b>Competencias</b>
q		s
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA.3 Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>		

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
<p>Clasificación de las principales modalidades de contratación, e identificación de las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.</p> <p>Análisis de la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT)</p> <p>Identificación de las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p>	<p>Modalidades de contratación.</p> <p>Las Empresas de Trabajo Temporal.</p> <p>La conciliación de la vida laboral y familiar.</p>



Aspectos del Saber Estar	
<p>Rigurosidad en la clasificación de las modalidades de contratación.</p> <p>Valoración de la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT)</p> <p>Valoración de las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p>	
Tareas y Actividades	
<p>Consultar modelos de contratos en página oficial del EMCAN.</p> <p>Consultar en web oficial del servicio público de empleo estatal los contratos bonificados en la Seguridad Social con el ánimo de contratar a ciertos colectivos.</p> <p>Reconocimiento del contenido mínimo de un contrato de trabajo. Contrato indefinido ordinario. Entrega de documento en blanco, para que el alumnado lo rellene.</p> <p>Presentación de un cuadro comparativo de los nuevos contratos formativos. Contrato de formación en alternancia de empleo y formación y contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.</p> <p>Análisis de la triple relación entre la ETT, la Empresa usuaria y el trabajador.</p> <p>Análisis de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Conciliación de la vida laboral y familiar.: “Que concilie tu esposa”. (EL PAÍS 23-9-2011)</li></ul> <p>Diferenciar entre el trabajo a distancia y el teletrabajo. Profundizaremos en una nota técnica del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, objetivo: las características del Teletrabajo.</p>	



Criterios de Evaluación	%	IE
d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.	16	Trabajo de investigación individual Prueba teórica
e) Se ha analizado la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT)	4	Realización de esquema
f) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.	4	individual Prueba teórica.
l) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización de trabajo	4	Prueba teórica. Trabajo grupal.
Recursos		
Libro de texto.		
Estatuto de los Trabajadores.		
Equipos informáticos.		
Modelo oficial de contrato.		
Consulta de la página de Emplea Cantabria (EMCAN)		
Observaciones		

**Unidad de Aprendizaje Nº3**

El Convenio Colectivo

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semana 1	4 horas	4 %

Objetivos Generales	Competencias	
q	s	
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>		
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber	
Determinación de las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector	El Convenio Colectivo.	
Aspectos del Saber Estar		
Importancia de las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo.		
<b>Tareas y Actividades</b>		
Trabajo individual donde el alumnado comparará su convenio colectivo de aplicación, con el Estatuto de los Trabajadores: “Busca en tu convenio”		
Criterios de Evaluación	%	IE
k) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes	6	Prueba individual
<b>Recursos</b>		
Buscador de convenios on-line.		
<b>Observaciones</b>		

**Unidad de Aprendizaje Nº4**

La nómina. Supuestos prácticos

<b>Temporalización:</b> Semanas 2	<b>Duración:</b> 8 horas	<b>Ponderación:</b> 8%
--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------

<b>Objetivos Generales</b>		<b>Competencias</b>			
<b>q</b>		<b>s</b>			
<b>Resultados de Aprendizaje</b>					
<b>RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>					
<b>Aspectos del Saber Hacer</b>		<b>Aspectos del Saber</b>			
Identificación de los principales elementos del recibo de salarios y realización de supuestos prácticos de liquidación de este.		El recibo de salarios			
<b>Aspectos del Saber Estar</b>					
Importancia del recibo de salarios					
<b>Tareas y Actividades</b>					
Realización de nóminas en el modelo oficial. Investigar en nóminas reales, del alumnado o familiares que tengan nómina la aportará voluntariamente para analizarla en clase.					
<b>Criterios de Evaluación</b>		<b>%</b>	<b>IE</b>		
h) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales elementos que lo integran y realizando la liquidación del recibo en supuestos prácticos.		14	Trabajos de investigación individual o colectivo. Elaboración de documentación. Realización de una nómina sencilla		
<b>Recursos</b>					
Nóminas de su entorno (padre, madre o tutor legal) para que reconozcan los conceptos estudiados en clase.					
<b>Observaciones</b>					

**Unidad de Aprendizaje Nº5**



Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

<b>Temporalización:</b> Semanas 2	<b>Duración:</b> 8 horas	<b>Ponderación:</b> 8%
--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------

Objetivos Generales	Competencias	
q	s	
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>		
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber	
Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral	Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.	
Aspectos del Saber Estar		
Valoración de las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral		
Tareas y Actividades		
En pequeños grupos, se investigará y realizará una presentación Power Point a la clase		
Criterios de Evaluación	%	IE
g) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.	15	
Recursos		
Libro de texto.		
Estatuto de los Trabajadores.		
Internet.		
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje Nº6

Representación de la empresa y negociación colectiva

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	5 horas	5%

Objetivos Generales	Competencias	
q	s	
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>		
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber	
Determinación de las formas de representación legal de los trabajadores en la empresa y fuera de ella.	La representación legal de los trabajadores en la empresa. Los conflictos colectivos	
Aspectos del Saber Estar	Importancia de la representación legal de los trabajadores en la empresa y fuera de ella	
Tareas y Actividades	Actividad en el aula con supuestos prácticos: representación de los trabajadores en la empresa, Convocatoria de una huelga.	
Criterios de Evaluación	%	IE
i) Se han determinado las formas de representación legal de los trabajadores en la empresa y fuera de ella. j) Se han analizado las distintas medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de resolución de conflictos.	4 5	Trabajo grupal
Recursos	Libro de texto.  Equipos informáticos.	
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje N.º 7

### Seguridad Social y Desempleo

Temporalización	Duración:	Ponderación:
Semanas 3	10 h.	10 %

Objetivos Generales	Competencias
q	s
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA.4. Determina la acción protectora del sistema de seguridad social ante las diversas contingencias cubiertas identificando las distintas clases de prestaciones</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Valoración del papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	La Seguridad Social.
Enumeración de las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.	Sistema de Seguridad Social. Contingencias
Identificación de los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.	El sistema de Seguridad Social. Regímenes.
Identificación de los regímenes de la Seguridad Social.	
Identificación de las obligaciones del trabajador y empresario. Identificación en un supuesto sencillo de las bases de cotización de un trabajador y de las cuotas correspondientes a la empresa y al	Obligaciones de la empresa y del trabajador con respecto a la Seguridad Social. Bases de cotización y cuotas.



<p>trabajador.</p> <p>Clasificación de las prestaciones del sistema de seguridad social e identificación de los requisitos</p> <p>Realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.</p> <p>Determinación de las posibles situaciones legales de desempleo y supuestos prácticos.</p> <p>Realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico y supuestos prácticos.</p>	<p>Prestaciones de la Seguridad Social.</p> <p>Incapacidad Temporal</p> <p>Desempleo.</p>
<p><b>Aspectos del Saber Estar</b></p> <p>Importancia de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>Valoración de las diversas contingencias del sistema de Seguridad Social.</p> <p>Valoración de los distintos sistemas existentes en la Seguridad Social. Importancia de la identificación de las obligaciones del empresario y del trabajador con respecto a la Seguridad Social.</p> <p>Importancia en un supuesto sencillo de bases de cotización de un trabajador y cálculo de cuotas tanto del trabajador como del empresario. Rigurosidad de la clasificación de las distintas prestaciones de la Seguridad</p>	



Social.  Rigurosidad del cálculo de la duración y cuantía de una prestación de incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.  Rigurosidad en realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo.		
<b>Tareas y Actividades</b>		
Proyección película Los Lunes al Sol, en que se valoren conceptos básicos de Seguridad Social.		
Búsqueda en página web de la Seguridad Social de tipos de cotización.		
Búsqueda en prensa de algún artículo concreto en sección economía de algún artículo relacionado con aspectos de la Seguridad Social y sometimiento a posterior debate.		
Determinar en casos reales si el trabajador/a puede acceder o no al subsidio por desempleo. Búsqueda en la página de la seguridad social ( <a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a> ) qué tipos de cotización se han establecido para el 2024 (suele conocerse a finales de enero), y si ha cambiado con respecto al 2023.		
Realización de supuestos prácticos sencillos de IT.		
Realización de supuestos prácticos sencillos de prestaciones por Desempleo.		
Análisis de las lecturas:		
<ul style="list-style-type: none"><li>“La prestación por desempleo: cuántos la cobran” (EL País, 27-4-2015).</li></ul>		
Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar fundamental para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	7	Trabajo individual o grupal.
b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de la seguridad social.	7	Elaboración de documentos
c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la seguridad social.	7	Prueba teórica



d) Se han identificado las obligaciones de la empresa y trabajador dentro del sistema de la seguridad social.		
e) Se han identificado en un supuesto sencillo de bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a la empresa y trabajador.	7	Trabajo grupal
f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de la seguridad social identificando los requisitos.	14	Prueba práctica.
g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos	14	Prueba teórica
h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.	14	Tarea práctica individua. Prueba práctica.
I) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.	15	Tarea práctica individual. Prueba práctica.
.		
<b>Recursos</b>		
Libro de texto.		
Equipos informáticos.		
<b>Observaciones</b>		



## Unidad de Aprendizaje N.º 8

### Equipos de Trabajo

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 1	horas 3	3%

Objetivos Generales	Competencias
O	V
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA.2 Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Valoración de las ventajas de trabajar en equipo.  Identificación de los trabajos en equipo y análisis de las metodologías de trabajar en dichos grupos en una situación reconocida de trabajo.  Diferenciación de las características del equipo de trabajo eficaz frente a equipos no eficaces.	El equipo de trabajo.  Equipos de trabajo y metodologías de trabajo en dichos equipos.  Dinámicas de grupo.  Características del equipo de trabajo eficaz. Roles de los miembros de un equipo de trabajo. Participación y colaboración para el logro de los objetivos de la empresa
Aspectos del Saber Estar	La comunicación dentro del equipo de trabajo.
Importancia de las ventajas de trabajar en equipo.  Importancia de la determinación de las características del equipo de trabajo eficaz.  Valoración de la importancia de la necesidad de diversidad de roles y opiniones de los miembros de un equipo de trabajo eficaz.  Importancia de la toma de conciencia de que la participación y colaboración son necesarios para el logro de los objetivos de la empresa.	



<b>Tareas y Actividades</b>																						
<p>Actividad práctica en el aula para identificar y diferenciar un equipo y grupo de trabajo. Actividad de reflexión y puesta en común de estilos de negociación en una empresa. Role playing para que el alumnado asuma los roles que tienen los miembros de un equipo de trabajo.</p>																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><thead><tr style="background-color: #2e6b6b; color: white;"><th style="text-align: left;">Criterios de Evaluación</th><th style="text-align: center;">%</th><th style="text-align: center;">IE</th></tr></thead><tbody><tr><td>a) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en una situación real de trabajo.</td><td style="text-align: center;">12</td><td>Role- Playing Trabajo grupal</td></tr><tr><td>b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en situaciones de trabajo y analizando las metodologías de trabajo en dichos equipos</td><td style="text-align: center;">12</td><td></td></tr><tr><td>c) Se ha valorado la aplicación de técnicas de dinamización de equipos de trabajo</td><td style="text-align: center;">14</td><td></td></tr><tr><td>d) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.</td><td style="text-align: center;">10</td><td></td></tr><tr><td>e) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.</td><td style="text-align: center;">10</td><td></td></tr><tr><td>f) Se ha tomado conciencia de que la participación y colaboración son necesarias para el logro de los objetivos en la empresa.</td><td style="text-align: center;">10</td><td></td></tr></tbody></table>		Criterios de Evaluación	%	IE	a) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en una situación real de trabajo.	12	Role- Playing Trabajo grupal	b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en situaciones de trabajo y analizando las metodologías de trabajo en dichos equipos	12		c) Se ha valorado la aplicación de técnicas de dinamización de equipos de trabajo	14		d) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.	10		e) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.	10		f) Se ha tomado conciencia de que la participación y colaboración son necesarias para el logro de los objetivos en la empresa.	10	
Criterios de Evaluación	%	IE																				
a) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en una situación real de trabajo.	12	Role- Playing Trabajo grupal																				
b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en situaciones de trabajo y analizando las metodologías de trabajo en dichos equipos	12																					
c) Se ha valorado la aplicación de técnicas de dinamización de equipos de trabajo	14																					
d) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.	10																					
e) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.	10																					
f) Se ha tomado conciencia de que la participación y colaboración son necesarias para el logro de los objetivos en la empresa.	10																					
<b>Recursos</b>																						
<b>Observaciones</b>																						





## Unidad de Aprendizaje Nº 9

### Los Conflictos y su resolución

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 1	horas 2	2

Objetivos Generales		Competencias
<b>O</b>		<b>V</b>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA 2 Aplica las estrategias del trabajo en equipo valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.</b>		
Aspectos del Saber Hacer		Aspectos del Saber
Reconocimiento de los conflictos entre los miembros del equipo.		Conflictos laboral Tipos de conflictos
Identificación de los tipos de conflictos y sus fuentes.		
Determinación de los procedimientos para la resolución de conflictos.		Resolución de conflictos desde la negociación. Tácticas de negociación.
Aspectos del Saber Estar		
Importancia del reconocimiento de posible existencia de conflicto entre los miembros como un aspecto característico de las organizaciones.		
Importancia del reconocimiento de los tipos de conflictos.		
Rigurosidad en la resolución de conflictos.		
<b>Tareas y Actividades</b>		
Búsqueda en internet de algún supuesto de cierre patronal.		
Simulación de un conflicto laboral en el caso a supuesto no logren ponerse de acuerdo ni el comité de empresa ni la representación de la empresa respecto a la manera de interpretar el plus de calidad previsto en el convenio colectivo.		
Debate sobre CONFLICTO LABORAL: El jefe, la empleada y la clienta. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=b0zqqErDghQ">https://www.youtube.com/watch?v=b0zqqErDghQ</a>		



Criterios de Evaluación	%	IE
g) Se ha reconocido la posible existencia de conflictos entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.	10	Role playing Trabajo grupal
h) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.	10	
i) Se han determinado los procedimientos de resolución del conflicto	20	
Recursos		
Equipos informáticos.		
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje Nº10

El mercado de trabajo y la búsqueda de empleo

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 4	12 horas	12 %

Objetivos Generales	Competencias
O	V

### Resultados de Aprendizaje

**RA.1 Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.**

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Puesta en práctica de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional, como mecanismo de inserción y estabilidad en el empleo. Aplicación de los itinerarios formativos relacionados con el perfil profesional del técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes. Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Realización de un proceso de búsqueda de empleo.	La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo. Itinerarios formativos relacionados con el perfil profesional del técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. El proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. Fuentes de información, mecanismos de oferta, demanda y selección de personal.
Análisis del sector relacionado con el perfil profesional de este título. Aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. Utilización de las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo. Puesta en práctica del autoempleo como salida profesional. Realización de un proceso de toma de decisiones. Puesta en práctica de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, como mecanismo de inserción y estabilidad en el empleo. Realizar los pasos para acceder al empleo público como salida profesional. Análisis de la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria.	Las Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Definición y análisis del sector relacionado con el perfil profesional de este título. Situación actual y perspectivas de inserción en las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes descritos en el título. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. La búsqueda de empleo a través de las Nuevas Tecnologías. El autoempleo como salida profesional: valoración. El proceso de toma de decisiones. La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Sistemas Microinformáticos y Redes , como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo. Microinformáticos y Redes , como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo público como salida profesional. Situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector relacionado con el perfil profesional de este título de la Comunidad Autónoma de Cantabria.



<b>Aspectos del Saber Estar</b>
Importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional, así como para la inserción laboral y estabilidad en el empleo.
Importancia de los itinerarios formativos relacionados con el perfil profesional del técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
Valorar la importancia de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
Importancia de identificar las oportunidades de aprendizaje y empleo.
Importancia de la situación actual y perspectivas de inserción laboral.
Rigurosidad en la aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
Rigurosidad en la aplicación de las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo.
Importancia del autoempleo como salida profesional.
Importancia de la toma de decisiones.
Importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo.
Importancia del empleo público como salida profesional.
Importancia de la situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector relacionado con el perfil profesional de este título de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

## **Tareas y Actividades**



Elaboración de Europass y carta de presentación.  
Realización personal de un itinerario profesional.  
Puesta en común de las opciones de empleo tanto públicas como privadas en el sector profesional.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.	5	
b) Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales relacionados con el perfil profesional del técnico Sistemas Microinformáticos y Redes	10	
c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título	8	
d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.	4	
e) Se ha analizado la evolución socioeconómica del sector relacionado con el perfil profesional de este título en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	4	
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.	18	
g) Se han identificado y utilizado los principales mecanismos de búsqueda de empleo mediante el uso de las Nuevas Tecnologías.	14	
h) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.	10	
i) Se ha realizado una valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.	8	
j) Se ha valorado la adaptación al puesto de trabajo y al medio laboral próximo y como mecanismo de inserción profesional y de estabilidad en el empleo.	6	
k) Se ha valorado el empleo público como opción de inserción profesional.	8	
l) Se ha analizado la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria.	5	

### Recursos

En esta unidad contaremos con una orientadora de la Ad de Santander, la ponente contará como funciona la agencia, la bolsa de empleo y todos los recursos gratuitos que tienen. Reflexionará sobre Garantía Juvenil. Mostrará todas las subvenciones que actualmente tienen en vigor.

### Observaciones



Trabajo y salud		
<b>Temporalización:</b> Semanas 2,5	<b>Duración:</b> 8 horas	<b>Ponderación:</b> 8%

Objetivos Generales	Competencias	
n	q	
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</b>		
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber	
Relación de las condiciones laborales con la salud del trabajador. Clasificación de los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.	La cultura preventiva. Las condiciones laborales. Los factores de riesgo y los daños derivados de la actividad laboral.	
Aspectos del Saber Estar		
Valoración de la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa. Valoración de la relación de las condiciones laborales con la salud del trabajador. Rigurosidad en la clasificación de los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.		
Tareas y Actividades		
¿Qué EPIs crees que son necesarios para trabajar en el sector de Sistemas Microinformáticos y Redes? Accederemos a las páginas web de ASEPAL y al INSST e investigaremos los equipos de protección necesarios.		
Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa. b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador. c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.	10 12 16	Elaboración de documentación
Recursos		
Libro de Texto Equipos informáticos		
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje Nº12

Factores de riesgo y su prevención.

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2,5	8 horas	8%

Objetivos Generales	Competencias
n	q
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.	Riesgos más habituales en el sector. Evaluación de riesgos en la empresa. Prevención en el entorno de trabajo. Los daños profesionales: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
Determinación de las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.	
Clasificación y descripción de los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	
Aspectos del Saber Estar	
Rigurosidad en la identificación de las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.	
Rigurosidad de la determinación de la evaluación de riesgos en la empresa.	
Rigurosidad en la determinación de las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.	
Rigurosidad en la clasificación y descripción de los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	
Tareas y Actividades	



Criterios de Evaluación	%	IE
d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.	20	Elaboración de documentación.
e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.	10	
f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Sistemas Microinformáticos y Redes.	20	
g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	12	
Recursos		
Contactaremos con un o una responsable de Prevención de Riesgos y acudirá al centro a contarnos en profundidad Los Riesgos psicosociales y como van en aumento.		
Observaciones		

**Unidad de Aprendizaje Nº13**  
Gestión de la prevención.



Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 3	9 horas	9%

Objetivos Generales	Competencias
n	q
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Determinación del marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.	Normativa básica de prevención en riesgos laborales.
Determinación de los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
Clasificación de las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.	Gestión de la prevención en la empresa. Representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.
Determinación de las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.	Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. Responsabilidades en materia de riesgos.
Identificación de los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.	El Plan de prevención de riesgos laborales. Plan de Prevención de Riesgos Laborales relacionado con el sector.
Identificación de las responsabilidades en materia de riesgos laborales.	El Plan de Emergencia.
Valoración de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.	
Definición del contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el perfil profesional del técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.	
Proyección de un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.	
Aspectos del Saber Estar	
Importancia de la determinación del marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.	
Valoración de los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	
Rigurosidad en la clasificación de las distintas	



formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.  
Importancia de la determinación de las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.  
Importancia de la identificación de los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.  
Importancia de la identificación de las responsabilidades en materia de riesgos laborales.  
Valoración de la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.  
Rigurosidad en la definición del contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el perfil profesional del técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.  
Valorar la importancia de la proyección de un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.

#### Tareas y Actividades

CLICK EN LA WEB: ¿Dónde buscar la normativa sobre prevención de riesgos laborales?  
El INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).

#### ACCIDENTES MORTALES Y GRAVES.

Detrás de los números y las estadísticas de accidentes mortales y graves hay personas y circunstancias concretas.

Análisis de las lecturas:

- “La fuga de amoniaco en una fábrica de Tarragona causa la muerte de un trabajador y 15 heridos”. [www.elpais.com](http://www.elpais.com) de 31/05/2019

Criterios de Evaluación	%	IE
-------------------------	---	----



a) Se ha determinado el marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.	10	
b) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	14	
c) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.	14	
d) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.	10	
e) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.	10	
f) Se han identificado las responsabilidades en materia de riesgos laborales.	10	
g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.	12	
h) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el sector profesional del técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes .	10	
i) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.	10	
<b>Recursos</b>		
<b>Observaciones</b>		

#### Unidad de Aprendizaje Nº14

Medidas de prevención

<b>Temporalización:</b> Semanas 2	<b>Duración:</b> 7 horas	<b>Ponderación:</b> 7%
--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------

<b>Objetivos Generales</b>		<b>Competencias</b>
<b>n</b>		<b>q</b>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.</b>		
<b>Aspectos del Saber Hacer</b>		<b>Aspectos del Saber</b>
Definición de las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.		Técnicas de Prevención y Protección. La señalización de seguridad. Protocolos de actuación en caso de emergencia. Técnicas de clasificación de heridos. Técnicas básicas de primeros auxilios
Análisis del significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.		Vigilancia de la salud del trabajador.



<p>Análisis de los protocolos de actuación en caso de emergencia</p> <p>Identificación de las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.</p> <p>Identificación de las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.</p> <p>Determinación de los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.</p>	
<b>Aspectos del Saber Estar</b>	
<b>Tareas y Actividades</b>	
Visualización del vídeo de la cruz roja: "DEMOSTRACIÓN SOPORTE VITAL BÁSICO". A continuación, el alumnado realizará un cuestionario de 30 preguntas. <a href="http://www.cruzroja.es/cre_web/formación/primeros_auxilios/videos/03svb.htm">http://www.cruzroja.es/cre_web/formación/primeros_auxilios/videos/03svb.htm</a>	



Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.	20	Prueba teórica
b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.	20	Prueba teórica
c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia	12	Trabajo grupal
d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.	10	Trabajo grupal
e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	26	Trabajo grupal
f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.	12	Trabajo grupal
Recursos		
Contactaremos con el colegio de médicos y enfermeras que tienen un convenio firmado con el Ayuntamiento de Santander y se pasarán por el centro a dar una charla denominada “con las manos”. Entre otros temas nos mostrarán una RCP o reanimación cardiopulmonar.		
Observaciones		